

¿Yo Obedecerle a él? (a mi esposo inconverso) O ¿Yo Obedecerle a ÉL? (AI DIOS VIVO)

El Significado de Efesios 5:24 en el Contexto
El Esposo en Lugar de Dios
El Ejemplo de Daniel
El Ejemplo de los Primeros Creyentes Cristianos
Enfrentando la Realidad
Conclusión
Una Palabra de Advertencia

Cuando se trata del tema de la sumisión de la esposa a su marido, algunos, hoy día, enseñan una OBEDIENCIA ABSOLUTA e INCONDICIONAL. Es decir, la esposa debe obedecer a su marido siempre y en todo, no importa lo que él le diga que haga. La esposa creyente no debe desobedecer a su marido en ninguna circunstancia, aunque el marido sea inconverso. Por ejemplo, si él le dice que ella no debe asistir a los servicios dominicales de la iglesia bíblica local, ella debe obedecer y cumplir con los deseos de su esposo.

Esta posición está claramente expuesta en un libro titulado "*¿Yo? ¿Obedecerle a Él?*" de Elizabeth Rice Handford, la esposa del Pastor Walter Handford e hija del Dr. John R. Rice. Examinaremos las enseñanzas de este libro a la luz de la Palabra de Dios (la referencia a las páginas son de la edición de 1972 publicadas por Sword of the Lord Publishers, Murfreesboro, Tenn.).

Como creyentes en la Biblia tenemos que estar de acuerdo con la tesis principal de la señora Handford que dice: **Es por medio de la sumisión y obediencia de la esposa creyente que el marido inconverso es ganado para el Señor.** Esa es la enseñanza de 1 Pedro 3:1: "Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos; para que también los que no creen a la palabra, sean ganados sin palabra por la conducta de sus esposas." La esposa creyente no debe estar predicando incesantemente el evangelio a su marido inconverso. Esa no es la manera de ganarlo. En la mayoría de los casos él ya sabe lo que ella cree y está familiarizado con el plan de salvación de Dios. De modo que lo que ella necesita hacer no es predicar el evangelio, sino *vivir el evangelio*. Ella debe ganar a su marido por medio de su conducta sumisa. Ella debe ser la mejor esposa posible para la gloria de Dios, obedeciendo los prácticos principios de la Palabra de Dios. Ella debe recordar también que ella es *ante todo un creyente*. Su primera responsabilidad es honrar a Dios y ser un "creyente que cree", y al hacerlo así, ella puede ser la esposa que Dios quiere que ella sea. La relación con Dios tiene que venir primero y en primer lugar.

El serio problema con la enseñanza de la señora Handford es que ella dice que la esposa debe obedecer al marido sin excepción y sin salvedad. Esta es su afirmación:

Es imposible encontrar un solo pretexto, una sola excepción, un "si es que" o un "a menos que". Las Escrituras dicen, sin requisitos, al lector receptivo, que la esposa debe obedecer a su marido (p.25).

Para apoyar esta idea de obediencia incondicional, la autora cita una serie de versículos de las Escrituras relacionados con la sumisión de la esposa (p. 23-24). Solo uno de estos versículos demanda obediencia incondicional y absoluta. Este versículo es Efesios 5:24, "Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, **así también las casadas lo estén a sus maridos EN TODO.**" Los demás versículos citados solo hablan de obedecer y someterse, etc., lo que todos reconocemos que son preceptos escriturales para la esposa.

El Significado de Efesios 5:24 en el Contexto

Es importante darse cuenta de que aquí, en Efesios capítulo 5, Pablo está presentando el ideal de un matrimonio cristiano, es decir, el matrimonio cristiano tal como Dios quería que fuese. Él está escribiendo a esposas cristianas y a maridos cristianos. Él está explicando como debería ser realmente el matrimonio, al representar el marido a Cristo y la esposa representando a la iglesia. En este capítulo él no está tratando con el problema de una esposa creyente casada con un marido inconverso (como en el caso de 1 Pedro 3:1).

Debemos recordar que en Efesios 5 Pablo está presentando al matrimonio como una figura. El matrimonio es una imagen de la gloriosa y preciosa e íntima relación entre Cristo y la iglesia. El marido debe representar a la Cabeza de la Iglesia, a Cristo Mismo. Él debe amar a su esposa como Cristo amó a la iglesia. La esposa debe representar a la iglesia. Tal como la iglesia debe estar sujeta (sometida, obediente) a Cristo, así la esposa debe estar sujeta a su marido.

De manera que debemos preguntar, ¿cómo está sujeta la iglesia a Cristo? La respuesta es obvia: EN TODO. Cristo demanda nada menos que una total y absoluta e incondicional obediencia a ÉL. De hecho, 1 Samuel capítulo 15 nos enseña (usando el caso del Rey Saúl) que una obediencia parcial es en verdad, a los ojos de Dios, una vulgar desobediencia. De modo que si la esposa ha de representar el retrato correcto, ella debe obedecer y someterse a su marido EN TODO. El principio es este: *Debemos rendir al Señor una obediencia total y absoluta e incondicional.* ÉL demanda nada menos que eso.

En un matrimonio cristiano, compuesto por dos cónyuges creyentes (como se expone en Efesios capítulo 5), esto debe funcionar maravillosamente. Un esposo creyente ciertamente no exigirá de su esposa algo que sea contrario a la Palabra de Dios. Por cierto, si él la ama con el amor que Cristo tiene para con su iglesia, ella se someterá gustosamente a él en todo, tal como nosotros deberíamos someternos gustosamente a Cristo en todo. Si él ama a su esposa, él querrá lo mejor de Dios para su esposa. ¿Cómo podría él entonces exigir que ella desobedezca a Dios? ¿Cómo podría él decirle que no lea la Palabra de Dios, que no se reúna con el pueblo de Dios, etc.? Si el esposo creyente está haciendo su parte, no hay razón para que la esposa no pueda obedecer EN TODO.

La obediencia total de la esposa ("en todo") no es más que una figura de la responsabilidad del creyente de ser totalmente obediente al Señor. El punto clave en Efesios 5:24 es que EL SEÑOR DEMANDA NUESTRA TOTAL OBEDIENCIA. El mensaje que la esposa obediente está retratando es este: Dios demanda obediencia absoluta. De modo que aún de esto podemos concluir de que si la esposa llegara a verse forzada a escoger entre obedecer a Dios u obedecer a una autoridad menor, ella debe obedecer a Dios, porque **Dios demanda una obediencia absoluta.**

Debería mencionarse que en ninguna parte la Biblia dice que la esposa debe obedecer a su marido inconverso EN TODO. Sí, ella debe someterse. Sí, ella debe obedecer. Pero la Biblia no dice en ninguna parte que ella debe obedecer EN TODO. La señora Handford se equivoca cuando toma el "EN TODO" de Efesios 5:24 y lo aplica a una situación en que el marido es inconverso.

El Esposo en el Lugar de Dios

En la página 28, la señora Handford dice lo siguiente: "Ella debe obedecer a su marido como si él fuera Dios Mismo." Hay verdad en esto. En la familia, Dios ha puesto al marido sobre la esposa como la Cabeza (1 Corintios 11:3) y ella debe obedecerle como al Señor. En cuanto a la relación que representa el matrimonio, el marido está en el lugar de Cristo. Desobedecer al marido es, en un sentido muy real, desobedecer a Cristo.

Cuando pensamos en las autoridades que están sobre nosotros, también debemos considerar a las autoridades civiles o gubernamentales. De manera similar a la afirmación anterior de la señora Handford, deberíamos decir, "Debemos obedecer a los líderes y gobernantes como si fueran Dios Mismo." El respaldo para esta aseveración se encuentra en Romanos 13:1-4, donde leemos que toda autoridad sobre nosotros deriva su autoridad de Dios Mismo. Desobedecer la autoridad es, en un sentido muy real, desobedecer a Dios. "De modo que quien se opone a la autoridad, **a lo establecido por Dios se resiste**; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos" (Romanos 13:2).

La pregunta que debemos hacernos es ésta: ¿Tenemos que obedecer *SIEMPRE* a las autoridades gubernamentales que están sobre nosotros? ¿Qué debemos hacer si el gobierno nos dice que desobedezcamos a Dios? Si encontramos que a veces es correcto desobedecer al gobierno para obedecer a Dios, esto indicaría que a veces es correcto que una mujer cristiana desobedezca a su marido para obedecer a Dios. Por otra parte, si encontramos que debemos rendir una obediencia incondicional al gobierno EN TODAS LAS COSAS, SIN EXCEPCIÓN, entonces esto indicaría que lo mismo se aplica a la relación marido/mujer.

El Ejemplo de Daniel

Es interesante que la señora Handford casi no mencione el caso de Daniel, aludiendo a esto solo en un breve párrafo en la página 26:

Daniel, mucho antes de parar en el foso de los leones, había probado su valor a los reyes de Babilonia. También lo habían hecho Sadrac, Mesac y Abed-nego, caminando sobre la llamas en el horno de fuego.

Justo antes de este párrafo ella admite que "en la Biblia hay algunos ejemplos de cristianos que quebrantaron la ley civil para cumplir la ley de Dios." Esta aclaración parece estar en conflicto con lo que la autora dice más adelante en el libro. Ella opina que si la esposa se somete totalmente a su marido, entonces el marido no le ordenará hacer algo que sea contrario al mandamiento de Dios y que, además, Dios nunca permitirá dos mandamientos que estén en conflicto. Comprobemos esto en el caso de Daniel.

Primero, debemos estar de acuerdo en que Daniel se sometía a Darío y al gobierno que estaba sobre él. Como creyente, él era un ciudadano que cumplía la ley. Él, por cierto, no era un rebelde.

Segundo, sabemos que surgió una situación conflictiva y que Dios permitió que esta situación surgiera. El decreto decía (en esencia), "No oren a Dios." Daniel sabía que su relación con Dios tenía que venir primero. Daniel sabía que sería desobediencia no orar. Daniel sabía que antes de ser un ciudadano de Babilonia, él era **primero un creyente**. En esta situación conflictiva, Daniel sabía que tenía que hacer una elección: ¿Debo obedecer al hombre o a Dios? El escogió obedecer a la Autoridad Superior.

La pregunta que debemos hacer es ésta: Si Dios a veces permite que surjan situaciones conflictivas respecto a la autoridad gubernamental, ¿no permitirá que a veces también surjan situaciones conflictivas respecto a la autoridad en el hogar?

La señora Handford sostiene que si el marido obliga a su esposa ir en contra de la voluntad de Dios, entonces él es responsable ante Dios, no la mujer. ¿Y si Daniel hubiese tomado la misma actitud? Puedes imaginarte a Daniel respondiendo de esta manera: "Rey Darío, aunque me doy cuenta de que tu decreto me obliga a comprometer mi relación con Dios, igual me someteré a ti y te obedeceré en esto. Sin embargo, debes saber, oh Rey, que Dios te hará responsable de esto."

Es cierto que Darío era responsable ante Dios, pero también es cierto que Daniel era responsable ante Dios. Darío hizo mal al promulgar ese decreto y Daniel habría hecho mal si hubiera obedecido ese decreto. Debemos recordar que, aun en su desobediencia, Daniel se sometió al castigo gubernamental que le fue impuesto. Es decir, él no peleó y se resistió cuando lo lanzaron a los leones.

Debemos preguntar a la señora Handford, "¿Por qué permitió Dios mandamientos conflictivos en el caso de Daniel?" "¿Por qué se negó Daniel a obedecer el decreto de Darío?" La señora Handford no hace alusión a estas preguntas en su libro.

El caso de Sadrac, Mesac y Abed-nego también ilustra el mismo principio (Daniel capítulo 3).

El Ejemplo de los Primeros Creyentes Cristianos

En la página 27 la autora menciona Hechos 4:19-20 y Hechos 5:29. Su comentario es como sigue:

Estas dos Escrituras se han usado a menudo como excusa para la desobediencia civil o para la desobediencia de la esposa. Pero al hacer esto, no se comprende el verdadero sentido. El resultado del testimonio era: "Ellos les soltaron, no hallando ningún modo de castigarles." ¿Por qué? Porque ellos no habían quebrantado ninguna ley, ni civil ni religiosa.

Aunque es cierto que no habían quebrantado ninguna ley, también es cierto que ellos habían desobedecido a las autoridades religiosas que estaban sobre ellos. En el párrafo inmediatamente anterior la señora Handford admite, "A Pedro y Juan se les había ordenado no predicar en el nombre de Jesús." La verdad es que ellos desobedecieron este mandato. Ellos se rebelaron contra esta orden, porque ellos temían a Dios y sabían que ellos debían someterse a una autoridad superior y que debían obedecer un mandamiento superior.

Estos hombres judíos estaban en una posición de autoridad (servían en el concilio o Sanedrín), pero Dios era la AUTORIDAD SUPERIOR. Los discípulos sabían que a los ojos de Dios era mejor obedecer a Dios: "Mas Pedro y Juan respondieron diciéndoles: Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios; porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído" (Hechos 4:19-20). El pasaje clave es Hechos 5:28-29, "Diciendo: ¿No os mandamos estrictamente que no enseñaseis en ese nombre? Y ahora habéis llenado a Jerusalén de vuestra doctrina, y queréis echar sobre nosotros la sangre de ese hombre. Respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: **Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.**" Es cierto que debemos someternos y obedecer a quienes Dios ha puesto sobre nosotros. Es cierto que debemos obedecer a los gobernantes. Es cierto que las esposas deben obedecer a los maridos y que los hijos deben obedecer a los padres. Sin embargo, cuando hay un conflicto, entonces **DEBEMOS OBEDECER A DIOS ANTES QUE AL HOMBRE**. Nosotros debemos obedecer a la autoridad más alta, a Dios Mismo. Recuerda, somos **CREYENTES EN PRIMER LUGAR**, y nuestra primera responsabilidad siempre es respecto a nuestra relación con Dios.

Los primeros cristianos no se sometieron al Sanedrín. Ellos desobedecieron su mandato de dejar de predicar el evangelio. Ellos siguieron hablando en el Nombre de Jesús. Someterse en este caso habría significado desobedecer la Gran Comisión (Mateo 28:19-20; Marcos 16:15; etc.) y ellos no podían hacer eso. Nuestra obediencia a Dios tiene que ser total y absoluta e incondicional. Cuán necio sería decir a alguien, "Tú siempre tienes que obedecer a Dios, excepto cuando el gobierno te diga que no lo hagas." "Tú siempre tienes que obedecer a Dios excepto cuando tu marido te diga que no lo hagas." Esto sería dar un honor mayor a autoridades menores. Dios es el soberano Señor que debe ser honrado sobre todo lo demás.

Pedro y Pablo perdieron sus vidas ante Nerón, que en esos tiempos gobernaba el imperio. Quizás Nerón o alguno de sus subordinados les dijeron, "Te ordeno que renuncies a Cristo y que confieses que César es el Señor." ¿Debían obedecer este mandamiento a la luz de 1 Pedro 2:13-14 ("Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey como superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien") o deben hacer una excepción en este caso y obedecer al REY DE REYES? La historia demuestra la elección que hicieron.

Este es el principio: Siempre tenemos que obedecer a la autoridad que Dios ha puesto sobre nosotros (sean los padres, el marido, los gobernantes, etc.), excepto cuando esa autoridad demanda que hagamos algo que va en contra de la VOLUNTAD de Dios revelada o contra la PALABRA de Dios revelada.

¿Demanda Dios la Asistencia a la Iglesia?

Esta es la posición de la señora Handford: "No dice (en Hebreos 10:25) que es un pecado si una mujer no asiste a la iglesia el Domingo en la mañana y el Domingo en la tarde y el Miércoles a la reunión de oración" (p.35).

¿Qué dice realmente Hebreos 10:25? "No dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca." Cada vez que los santos "se congregan" con el propósito formal de "exhortar" y enseñar y orar, el creyente no debe olvidarlo. Esto incluiría ciertamente los servicios dominicales regulares y las reuniones de oración, tal como los conocemos hoy.

La palabra "congregarse" de Hebreos 10:25 viene de la palabra "sinagoga". En los tiempos del Nuevo Testamento, la sinagoga era el lugar donde los judíos se reunían con un propósito específico: para la lectura pública de las Escrituras, para la instrucción en la Palabra de Dios y para la oración. Pablo dice a los creyentes judíos, "No olvidando el "sinagogarse." Cuando la asamblea local se reúne con el propósito específico de leer las Escrituras, ser instruidos en la Palabra y para la oración, el pueblo de Dios no debe olvidarlo.

La voluntad revelada de Dios en cuanto a la fidelidad hacia la asamblea es muy clara:

EL MANDAMIENTO se encuentra en Hebreos 10:25—"No dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca."

EL EJEMPLO se encuentra en Hechos 2:42—"Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones."

LA RAZÓN se encuentra en Efesios 4:12,13—"A fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo."

La asistencia a la iglesia es opcional en las mentes de muchos cristianos del siglo 20, pero esta manera de pensar no procede de la Palabra de Dios. Lo que pensamos de la IGLESIA es un reflejo de lo que pensamos de CRISTO. Descuidar la iglesia es descuidar a Cristo. Indiferencia hacia la asamblea es indiferencia hacia Cristo. Recuerda que es *SU IGLESIA LOCAL*, y hemos sido convocados a encontrarnos con ÉL. Somos **CREYENTES en PRIMER LUGAR**, y la práctica de los creyentes es congregarse regularmente. No congregarse y olvidarse de eso es un asunto serio ante Dios.

Enfrentando la Realidad

La posición de la señora Handford en este libro es idéntica a la posición de su padre, el Dr. John R. Rice. El trata con este tema en su libro *The Home*, capítulo VII, "La mujeres sujetas a los maridos". El afirma lo siguiente en vista de Efesios 5:24: "Aquí las Escrituras parecen dar por sentado que nunca habrá un caso en que Dios demandará de la esposa que desobedezca a su marido" (p.106). El continúa diciendo que el marido es responsable por cualquier pecado que él obliga cometer a su esposa (P.107).

Como ya lo hemos señalado, Efesios 5:24 atañe al marido creyente que ha de estar "lleno del Espíritu" (Efesios 5:18). Un marido lleno del Espíritu amará a su mujer con el amor de Cristo y nunca le dará órdenes que estén en conflicto con la voluntad de Dios revelada.

Rice también dice en la página 110 que si una mujer cristiana realmente ama a su marido, entonces el marido nunca la obligará a cometer pecado.

Como creyentes debemos enfrentar la realidad y no vivir en un mundo de fantasía. La señora Handford está casada con un excelente pastor cristiano, pero muchas mujeres cristianas están casadas con hombres incrédulos, que pueden ser poco razonables. Hay veces en que los maridos inconversos exigen que sus esposas mientan y engañen. Hay veces en que les prohíben asistir a la iglesia. Dios nunca promete que la esposa sumisa nunca recibirá un mandato conflictivo de su marido. Dios promete que ÉL suplirá a la esposa con suficiente gracia para honrar y obedecer a Dios, aunque a veces esto sea muy difícil.

John S. Feinberg relata el siguiente incidente verídico: "Se cuenta la historia verídica de una mujer cristiana que amaba verdaderamente a su marido, pero ella consintió en tener relaciones sexuales con otro hombre. Su marido, un hombre de negocios inconverso, percibía que si su atractiva esposa dormía con uno de sus clientes, el cliente renovarían un contrato con la empresa del marido. De modo que el marido ordenó a su mujer cometer adulterio con el cliente. Ella obedeció porque creía que era su deber, ordenado por Dios, de obedecer a su marido. Ella había estado asistiendo a algunos grupos de estudio bíblico y había sido enseñada que el modelo de Dios para la mujer es obedecer al marido, la persona con autoridad sobre ella, sin importar lo que fuera. También se le había dicho que si ella obedecía al marido en estos actos, ella *no* sería culpable de pecado, sino su esposo. El único pecado que ella podía cometer era el pecado de desobedecer al marido. Con esa información en mano, ella obedeció a su marido y cometió adulterio" (*Fundamentalist Journal*, March 1983, p.19).

¡Dios nos libre de esta manera de pensar! El fin nunca justifica los medios. Nunca es correcto hacer el mal para hacer bien. Obedecer al propio marido es un fin noble, pero nunca es correcto cometer pecado para obedecerle. La responsabilidad de esta mujer era ser **en primer lugar un creyente**, y como creyente ella tiene que obedecer al Señor. ÉL es la Autoridad Suprema y ÉL demanda y merece obediencia absoluta.

Supongamos, como ilustración, que el marido inconverso está con su esposa en el vehículo familiar y la esposa está detrás del volante conduciendo. El marido dice, "Estoy atrasado, conduce más rápido."

La esposa responde, "No puedo, querido, ya voy al límite de la velocidad."

"No quiero llegar tarde. Insisto en que aceleres." Pronto los detiene un policía y comienza a escribir una multa. ¿Quién debe recibir la multa?

La mujer diría, "Oficial, la multa pertenece a mi marido, porque él es quien me dijo que acelerara y yo estaba simplemente obedeciéndole. El tiene la culpa." No, la mujer recibe la multa. Ella es quien quebrantó la ley y aunque ella hizo lo que le dijeron, ella es responsable. En este caso ella hizo definitivamente mal al obedecer a su marido excediendo el límite de velocidad.

Supongamos que un marido inconverso le ordenara a su esposa que volara. Es decir, él le dice que comience a aletear con sus brazos como un pájaro para volar. En un caso así, la esposa no puede hacer otra cosa que desobedecer. ¿Por qué? Ella no puede obedecer a su marido en este caso porque está bajo una ley superior, la ley de la gravedad. Su esposo dice "¡VUELA!" La ley de la gravedad dice, "¡NO VUELES!" Ella tiene que obedecer a la ley superior. De igual manera, hay veces en que la esposa no puede obedecer al marido porque está bajo una ley superior, la ley de Dios. Siempre que se presenta un conflicto, debemos obedecer a Dios antes que al hombre. La esposa **NUNCA** debe obedecer al marido si eso significa **DESOBEDECER A DIOS**.

Conclusión

Tenemos que estar de acuerdo con la señora Handford en su tesis central. La esposa creyente debe someterse a su marido inconverso (1 Pedro 3:1), y tratar de ganarlo para Cristo por medio de su conducta piadosa. Estamos en total desacuerdo con la señora Handford cuando insiste en que la mujer debe someterse y obedecer a su marido incluso cuando él le dice que haga algo que es contrario a la voluntad de Dios revelada para su vida.

Para refutar ésto hemos considerado: 1) El significado de Efesios 5:24 en su contexto. El contexto se refiere a un esposo creyente y a una esposa creyente, estando ambos llenos del Espíritu. En este contexto no está considerado un marido inconverso, que ni siquiera tiene el Espíritu de Dios; 2) La analogía de la sumisión a las autoridades civiles, especialmente en el caso de Daniel y de los primeros discípulos cristianos; 3) La clara declaración de Hechos 5:29 que dice "**Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.**" Confrontados con genuinos conflictos morales, es Dios quien debe ser obedecido.

Una Palabra de Advertencia

El libro de la señora Handford es solo un ejemplo de esta clase de enseñanza que está muy extendida en el día de hoy. Por ejemplo, en un folleto publicado por el *Baptist Children's Home*, el autor dice, "Asiste a la iglesia solamente de acuerdo con su (del esposo) deseo y permiso...Permite que la voluntad de tu marido sea la voluntad de Dios para ti."

La voluntad de un marido inconverso, no regenerado, irrazonable y falto del Espíritu no llega a ser la voluntad de Dios para la esposa creyente. La voluntad de Dios para la esposa creyente está revelada en Su Palabra. Si un marido inconverso dice a su esposa que viole la voluntad de Dios y que desobedezca la Palabra de Dios, entonces esta vil violación no llega a ser la voluntad de Dios para la esposa creyente. Usemos el sentido bíblico y el sentido común.

Esta clase de enseñanza ha sido divulgada por muchos años por Bill Gothard en su *Institute in Basic Youth Conflicts* (Instituto de Conflictos Juveniles Básicos), que es un seminario al que concurren miles cada año. El enseña lo que denomina "Cadena de Comando". El enseña que si hay un conflicto entre la voluntad de Dios y los deseos de los padres, entonces el joven debe obedecer a los padres. Por ejemplo, si un joven determina que es la voluntad de Dios que él asista a una escuela bíblica pero sus padres quieren que vaya a la universidad, entonces debe ir a la universidad. Si un joven determina que es la voluntad de Dios que se case con cierta joven y sus

padres no quieren que se case, entonces no debe casarse. La filosofía detrás de esta enseñanza es esta: NO IMPORTA CUAL SEA LA VOLUNTAD DE DIOS, LA VOLUNTAD DE LOS PADRES DEBE SER LA VOLUNTAD DE DIOS PARA TI. Esto es una enseñanza peligrosa, porque eleva la autoridad de los padres por sobre la autoridad de Dios y hace su voluntad mayor que la voluntad de Dios. Pone a los padres por encima de Dios.

Al determinar la voluntad de Dios en cuanto a la educación o matrimonio o vocación, es cierto que han de tomarse en cuenta los deseos de los padres. Sin embargo, hay veces en que un creyente que sigue la Palabra de Dios y la guía del Espíritu de Dios, necesitará honrar a Dios, aunque esto signifique ir en una dirección que los padres no entienden, y quizás tampoco aprueben. La diferencia debe ser considerada con cuidado y con oración y seguir el curso correcto.

El Señor Jesús, a la edad de 12 años, permaneció en Jerusalén y con ello causó malentendido y pesadumbre a sus padres (Lucas 2:41-48). Su respuesta fue que Él tenía que estar en los negocios de Su Padre (Lucas 2:49). Los negocios de Su Padre celestial eran siempre Su primera prioridad, estando al mismo tiempo siempre sujeto a Sus padres (Lucas 2:51).

En Mateo 4:21-22 Santiago y Juan respondieron al llamado de Jesús dejando de inmediato la barca y a su padre y le siguieron. Ellos no dijeron, "Señor, nos gustaría mucho seguirte, pero permítenos ir primero a consultar a nuestro padre Zebedeo para ver si esto está de acuerdo con sus deseos para nuestra vida." En vista de esto, considera las palabras del Señor en Lucas 9:61-62. Estas palabras van en contra de la filosofía expuesta por Bill Gothard. Recuerda lo que dijo el Señor, "El que ama a padre o madre **más que a Mí**, o es digno de Mí" (Mateo 10:37).

Que Dios nos ayude a pensar correctamente en cuanto a estos importantes asuntos. Que nunca se nos olvide que nuestra primera obligación es ser un creyente que cree, practicando una total y absoluta sumisión a nuestro Señor Jesucristo, honrando y obedeciéndole a ÉL, nuestra más Alta Autoridad. Que así nos estemos "ASIENDO A LA **CABEZA**" (comparar Colosenses 2:19).

* * * * *